



## Canarias ejecutará los presupuestos y los fondos extraordinarios de reconstrucción según el Plan Reactiva

Román Rodríguez subraya que el Archipiélago debe aprovechar todos los recursos disponibles para combatir déficits históricos en indicadores sociales

El vicepresidente recuerda que, además de las inversiones, Canarias tiene que seguir atacando sanitariamente el Covid-19 y recuperar su conectividad aérea

**El vicepresidente canario y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, Román Rodríguez, aseguró hoy que el Plan Reactiva es el marco que definirá la ejecución de todos los recursos financieros ordinarios y extraordinarios que manejará el Ejecutivo autónomo en los próximos años para la reconstrucción y la transformación de la economía del Archipiélago.**

Rodríguez, que abrió hoy un seminario web sobre los fondos europeos de reconstrucción, recordó que el Plan Reactiva es un documento consensado por la sociedad canaria con orientaciones estratégicas para su recuperación y que es la hoja de ruta que va a determinar la salida de la crisis económica y social.

El vicepresidente explicó que los fondos europeos de reconstrucción son solo una parte de los instrumentos de los que se pueden valer las administraciones públicas para gestionar la post-pandemia y señaló que "igual o más importantes son los presupuestos ordinarios de las administraciones europea, española y canaria, y las ayudas directas para empresas, pymes y autónomos".

Este conjunto de recursos financieros son, en todo caso, una de las tres patas en las que se ha de sustentar la vuelta a la normalidad sanitaria, económica y social. Las otras dos son la lucha contra la pandemia mediante la vacunación masiva, por un lado, y la recuperación de la conectividad aérea -en frecuencias y precios- del Archipiélago para activar el sector turístico.

Rodríguez también indicó que, si bien la pandemia ha provocado un daño extraordinario e inédito en Canarias, antes del año 2020 ya había indicadores preocupantes. Entre ellos, la pérdida de convergencia entre la renta per cápita media canaria y española, que cayó casi 20 puntos porcentuales entre los años 2000 y 2019, al pasar del 98 por ciento al 80 por ciento. Una pérdida de la riqueza que podría haberse acentuado en el año 2020 y haber caído al 72%, de acuerdo con algunas estimaciones

Del mismo modo, el vicepresidente indicó que Canarias se ha venido moviendo en unos índices de riesgo de pobreza y exclusión social que no han bajado del 35 por ciento desde el año 2008, a pesar de la buena marcha de la economía a partir del año 2014, una vez superada la crisis financiera iniciada en 2008.

El empleo también ha registrado peores datos que los actuales, puesto que los años 2013 y 2014 la tasa de paro alcanzó el 34 por ciento, mientras que en la actualidad se situaría en el 32 por ciento (incluyendo a aquellos trabajadores que se encuentran sometidos a ERTE).

Rodríguez indicó a este respecto que todos los recursos financieros y las políticas deben ponerse al servicio no solo de la recuperación económica, sino de la transformación del Archipiélago y la eliminación de las desigualdades.

### Más co-gobernanza

Por su parte, el viceconsejero de Hacienda, Planificación y Asuntos Europeos, Fermín Delgado, analizó durante su intervención los detalles del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, del que dijo echar en falta mayor



grado de co-gobernanza entre el Gobierno central y las comunidades autónomas, como sí hubo para el diseño del Plan REACT-EU.

En este sentido, Delgado aseguró que los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), aquellos con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad no incluyen al sector turístico.

“La relación entre asignación de fondos y territorios más castigados por la crisis con la que se diseñó el REACT-EU no se seguirá en el caso del Mecanismo”, añadió el consejero, quien advirtió además de que aún se desconocen las cantidades que podrá percibir Canarias de este instrumento financiero.

Delgado también alertó de que el proceso llevará aun su tiempo y los fondos no estarán disponibles hasta final del verano, al tiempo que indicó que el proceso obligará a un esfuerzo importante de gestión dados los límites de plazo para la ejecución de los fondos decretados por el Gobierno de España, hasta 2023.

Sobre este particular habló el director general de Presupuestos, Luis Márquez, y la interventora general de la Comunidad Autónoma, Natalia de Luis Yanes, quien explicó el modelo de gobernanza recogido en el Decreto-ley 4/2021, de 31 de marzo, firmado por el Ejecutivo autónomo.

En el seminario, organizado por la Vicepresidencia del Gobierno, participó también Manuel de la Rocha Vázquez, secretario General de Asuntos Económicos y G20 del Gabinete de la Presidencia del Gobierno central.